



Moquegua, 03 de Julio del 2017

OFICIO CIRCULAR N° 101-2017-GRM/CR/CD/CMPC

SEÑORES:

CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA:

SRITA. CLAUDIA MERCEDES PUMA CALCINA

SR. MAXIMO ROLANDO RAMOS APAZA

ABOG. MORAVIA ELIANA MELGAR CHAVEZ

SRITA. YESNANY PRISCILA QUILCO FLORES

PROF. JAVIER SABINO MAURA SALAZAR

SR. LEONEL ELOY VILLANUEVA TICONA

PROF. PEDRO JUAN VALDIVIA SANCHEZ

SR. URBANO FELIX COSSI CONDORI

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

PRESENTE.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA N° 07-2017.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13 de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, así como el Art. 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria N° 07-2017 del Consejo Regional programado para el día jueves 06 de Julio del presente año, a la 10:00 horas, la misma que se realizara en el Auditorio de la Municipalidad Provincial Sánchez Cerro - Omate, a fin de tratar el siguiente punto:

1. Exposición del Gerente de la Sub Región de Desarrollo de la Provincial General Sánchez Cerro en cumplimiento del numeral B.1 del artículo 13° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Moquegua.
2. Informe del Procurador Publico Regional del Gobierno Regional de Moquegua sobre las acciones desarrolladas por su Despacho en el proceso de arbitraje entre el Gobierno Regional de Moquegua y la Universidad Nacional de Ingeniería.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

 CLAUDIA MERCEDES PUMA CALCINA
 CONSEJERA DELEGADA

NOTA: La Información referida al Punto de Agenda 2. fue remitida a través del OFICIO CIRCULAR N° 095-2017-GRM/CR/CD/CMPC. (Convocatoria a Sesión Extraordinaria N° 11)

CMPC/CD/GRM
C.c:
- Archivo

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

DOC.N°	643875
EXP. N°	460906